

Bancaja Inversiones, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2012 e informe de gestión,
junto con el Informe de Auditoría

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

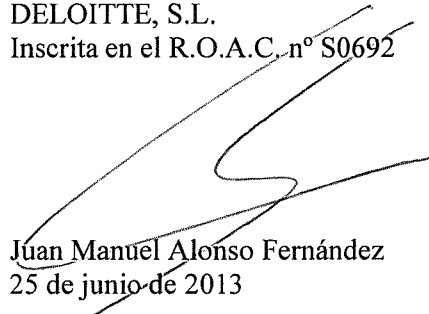
Al Accionista Único de Bancaja Inversiones, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Bancaja Inversiones, S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bancaja Inversiones, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Sociedad forma parte del Grupo Banco Financiero y de Ahorros (el “Grupo BFA”), cuya entidad dominante es Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U., de manera que la estrategia y la actividad de la Sociedad deben entenderse realizadas bajo la dirección del Grupo BFA, en el marco de la estrategia global definida por la dirección del mismo (véase Nota 12 de la memoria adjunta).

En la mencionada Nota 1 de la memoria adjunta se informa también de la aprobación del Plan de Reestructuración del Grupo BFA, para los ejercicios 2012-2017 (el “Plan de Reestructuración”), de su contenido y de los objetivos que persigue y de los compromisos que establece el mismo para el Grupo BFA, entre los que se encuentra la reducción de la capacidad instalada del Grupo BFA, la existencia de limitaciones a la realización de determinadas actividades y la asunción de compromisos de desinversión significativos en su cartera de participaciones. En este sentido, en la mencionada nota de la memoria adjunta, los Administradores informan también que los compromisos asumidos por el Grupo BFA en el Plan de Reestructuración podrán afectar en los próximos ejercicios a la actividad, tamaño y vinculación al Grupo BFA de la Sociedad y que en este contexto de los compromisos asumidos por el Grupo BFA en materia de desinversiones en sociedades participadas, durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha procedido a clasificar sus participaciones en el capital de otras entidades como activos no corrientes mantenidos para la venta, que al 31 de diciembre de 2012 tenían un valor neto contable de 1.194.182 miles de euros (véase Nota 6 de la memoria adjunta).

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Juan Manuel Alonso Fernández
25 de junio de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/14555
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

BANCAJA INVERSIONES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	2012	2011 (*)	PASIVO	Notas	2012	2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo- Instrumentos de patrimonio	5	10.363	2.352.003	FONDOS PROPIOS-	9	2.654.580	3.724.152
Inversiones financieras a largo plazo- Instrumentos de patrimonio	5 y 6	-	2.314.913	Capital-		2.654.532	3.723.821
Activos por impuesto diferido-	10	10.363	16.659	Capital escrutado		4.001.135	4.001.135
				Prima de emisión-		1.227.263	1.227.263
				Reservas-		129.754	129.754
				Legal y estatutarias		44.473	44.473
				Otras reservas		85.281	85.281
				Resultados de ejercicios anteriores-		(1.634.331)	-
				Resultado del ejercicio-		(1.069.289)	(1.634.331)
				Dividendo a cuenta-		-	-
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-			
				Activos financieros disponibles para la venta-	5	48	331
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta-		2.644.496	1.376.841	Pasivos por impuesto diferido-			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		1.194.182	-			20	142
Deudores varios		52.867	60.462			20	142
Activos por impuesto corriente		-	1	PASIVO CORRIENTE			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-	10	52.867	60.461	Deudas a corto plazo-		259	4.550
Otros activos financieros		1.000.003	1.045.976	Otros pasivos financieros	6	-	4.191
Periodificaciones a corto plazo-	5 y 7	1.000.003	1.045.976	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		-	359
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	5	87	463	Proveedores		259	100
Tesorería	8	397.357	269.940	Acreedores varios		84	249
		397.357	269.940	Personal		170	249
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	-	6
						5	4
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
		2.654.859	3.728.844			2.654.859	3.728.844

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

BANCAJA INVERSIONES, S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(1.069.289)	(1.634.331)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros	5	(7.091)	10.841
Activos financieros disponibles para la venta		(7.091)	10.841
Otros ingresos/gastos		-	-
- Efecto impositivo	5	2.127	(83)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(4.964)	10.758
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros	5	6.687	16.234
Activos financieros disponibles para la venta		6.687	16.234
Otros ingresos/gastos		-	-
- Efecto impositivo		(2.006)	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		4.681	16.234
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(1.069.572)	(1.607.339)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



BANCAJA INVERSIONES, S. A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

**B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Otras reservas			Resultados de Ejercicios de Anteriores	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta y Complementario	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
				Otras Reservas	Reservas por Operaciones con Instrumentos de Capital Propios						
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011 (*)	4.001.135	1.227.263	31.106	227.687	(98.000)	-	133.669	(113.904)	(26.651)	5.382.295	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1.634.331)	-	26.992	(1.607.339)	
- Operaciones con accionistas-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Distribución de dividendos	-	-	-	(22.406)	-	-	-	(6.398)	-	(28.804)	
- Traspaso resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	133.669	(133.669)	-	-	-	
- Aplicación resultado del ejercicio anterior	-	-	13.367	-	-	(133.669)	-	120.302	-	(22.000)	
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	(22.000)	-	-	-	-	-	
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011 (*)	4.001.135	1.227.263	44.473	205.281	(120.000)	-	(1.634.331)	-	331	3.724.152	
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2012	4.001.135	1.227.263	44.473	205.281	(120.000)	-	(1.634.331)	-	331	3.724.152	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1.069.289)	-	(283)	(1.069.572)	
- Operaciones con accionistas-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Traspaso resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(1.634.331)	1.634.331	-	-	-	
- Aplicación resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(120.000)	(1.069.289)	-	48	(1.069.241)	
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	4.001.135	1.227.263	44.473	205.281	(120.000)	(1.634.331)	(1.069.289)	-	48	2.654.560	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

BANCAJA INVERSIONES, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		127.417	40.071
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.062.993)	(1.640.589)
Ajustes al resultado:		1.062.340	1.639.593
- Amortización del inmovilizado		-	-
- Correcciones valorativas por deterioro	Notas 5 y 6	1.140.288	1.751.793
- Variación de provisiones		-	-
- Imputación de subvenciones		-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	16.234
- Ingresos financieros	Notas 5, 6, 7 y 8	(77.951)	(128.473)
- Gastos financieros	Nota 6	3	39
- Diferencias de cambio		-	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
- Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		(4.290)	(1.087)
- Existencias		-	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar		1	15
- Otros activos corrientes		-	126
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(100)	179
- Otros pasivos corrientes		(4.191)	(1.638)
- Otros activos y pasivos no corrientes		-	231
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		132.360	42.154
- Pagos de intereses		(3)	(39)
- Cobros de dividendos		108.161	61.719
- Cobros de intereses		12.606	20.780
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	Nota 10	11.596	(40.306)
- Otros cobros (pagos)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		-	104.768
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones			
- Empresas del grupo y asociadas		-	(83.832)
- Inmovilizado intangible		-	-
- Inmovilizado material		-	-
- Inversiones inmobiliarias		-	-
- Otros activos financieros		-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
- Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones			
- Empresas del grupo y asociadas		-	-
- Inmovilizado intangible		-	-
- Inmovilizado material		-	-
- Inversiones inmobiliarias		-	-
- Otros activos financieros		-	188.600
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
- Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		-	(50.804)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
- Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(22.000)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
- Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
- Emisión de otras deudas		-	-
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
- Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos		-	(28.804)
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		127.417	94.035
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		269.940	175.905
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		397.357	269.940

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Bancaja Inversiones, S.A.

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

1. Actividad de la Sociedad

Bancaja Inversiones, S.A. (la "Sociedad") se constituyó en Valencia mediante escritura pública el día 6 de julio de 2007, tiene duración indefinida y está domiciliada en Castellón, calle Caballeros, 2. Está inscrita en el Registro Mercantil de Castellón, con C.I.F. A-12763314 y constituye su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, el siguiente:

- 1) La adquisición, tenencia y administración, por cuenta propia, directa o indirecta, de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participaciones, valores de renta fija o interés de sociedades o entidades con o sin personalidad jurídica, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.
- 2) La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión de empresas.
- 3) La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades.

Estas actividades podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento.

Con fecha 30 de julio de 2010, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, (hasta ese momento, accionista último mayoritario de la Sociedad), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja (conjuntamente denominadas, las "Cajas") suscribieron un Contrato de Integración (el "Contrato de Integración") para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual. El Contrato de Integración establecía la constitución de un grupo en el que se integran las Cajas y que se articulaba en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP"), que cumplía con las condiciones y requisitos establecidos en la Directiva 2006/48/CE (traspuestos al ordenamiento jurídico español en el artículo 26.7 del Real Decreto 216/2008 y por la Norma 15ª de la Circular 3/2008 de Banco de España, a Entidades de Crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos), así como los contemplados en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros.

El 3 de diciembre de 2010 se constituyó la Sociedad Central del SIP bajo el nombre de Banco Financiero y de Ahorros, S.A. ("BFA"), quedando inscrito en el Registro Mercantil de Valencia el 7 de diciembre de 2010 y en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España el 13 de diciembre de 2010. Ese mismo día, el Consejo de Administración de BFA aprobó su adhesión al Contrato de Integración, como sociedad matriz del Grupo Banco Financiero y de Ahorros (el "Grupo BFA" o "el Grupo") en el que se integraron las Cajas y el resto de sus entidades filiales como entidades dependientes, al ser BFA la entidad que ostentaba el poder para dirigir las políticas financieras y operativas del resto de las entidades de dicho Grupo.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de BFA celebrada el 3 de diciembre de 2010 aprobó la emisión de participaciones preferentes convertibles, por un importe de 4.465 millones de euros, que fueron suscritas y desembolsadas íntegramente por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB").

El 30 de diciembre de 2010 y el 28 de enero de 2011, las Cajas y BFA suscribieron, respectivamente dos adendas al Contrato de Integración, que tenían como finalidad favorecer la aplicación del contenido del Contrato de Integración y la aprobación de la cesión de todos los activos y pasivos del negocio bancario minorista de las Cajas a BFA.

Posteriormente, entre el 14 y el 17 de febrero de 2011, los consejos de administración de las Cajas y de BFA aprobaron los proyectos de segregación de los activos y pasivos bancarios y parabancarios de las Cajas para su integración en BFA (los "Proyectos de Segregación" o el "Primer Proyecto de Segregación"), que fueron debidamente depositados en los Registros Mercantiles correspondientes. Como balances de segregación, se consideraron los balances de las Cajas al 31 de diciembre de 2010 con las excepciones contempladas en los Proyectos de Segregación de determinados activos y pasivos que no fueron segregados, siendo la fecha de los efectos contables de dicha segregación el 1 de enero de 2011.

El 17 de febrero de 2011, las Cajas y BFA suscribieron una tercera adenda al Contrato de Integración, con objeto de permitir que BFA pudiese adoptar la estructura que resultase más adecuada para la salida a bolsa de su negocio.

El 18 de febrero de 2011, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero de 2011, para el reforzamiento del sistema financiero ("RD-ley 2/2011"), que introducía y definía un nuevo requerimiento a efectos de solvencia que debían cumplir las entidades (el "capital principal") y establecía, entre otras cuestiones, que: (i) las entidades de crédito deberían contar con un capital principal de, al menos, el 8% de sus exposiciones totales ponderadas por riesgo, calculadas de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y en su normativa de desarrollo; y (ii) aquellas entidades de crédito que superasen el 20% de ratio de financiación mayorista y no hubiesen colocado títulos representativos de su capital social o derechos de voto, al menos, por un porcentaje igual o superior al 20% del mismo a terceros deberían contar con un capital principal del 10%.

El 5 de abril de 2011, el Consejo de Administración y la Junta General Universal de BFA aprobaron un Segundo Proyecto de Segregación para la aportación de BFA a su sociedad dependiente Bankia, S.A. ("Bankia") de una parte significativa de los negocios bancarios y financieros recibidos por BFA de las Cajas en virtud de las segregaciones mencionadas anteriormente (el "Segundo Proyecto de Segregación" o la "Segunda Segregación"). Este Segundo Proyecto de Segregación fue, asimismo, aprobado el 6 de abril de 2011 por el Consejo de Administración y la Junta Universal de Bankia, sociedad del Grupo BFA.

Este Segundo Proyecto de Segregación consistía en una segregación parcial, en virtud de la cual BFA transmitió en bloque a Bankia todo el negocio bancario, las participaciones asociadas al negocio financiero y el resto de activos y pasivos que BFA recibió de las Cajas, excluyendo determinados activos y pasivos que siguieron siendo titularidad de BFA siendo la fecha de los efectos contables de esta segunda segregación el 1 de enero de 2011. La participación mantenida en el capital de Banca Inversiones, S.A. no se encontraba entre los activos traspasados desde BFA a Bankia.

Asimismo, el 29 de abril de 2011, las Cajas y BFA suscribieron una Novación del Contrato de Integración, para su adaptación al Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero. Por otro lado, el 23 de mayo de 2011 quedaron inscritas en los Registros Mercantiles competentes las escrituras públicas de segregación correspondientes a la aportación desde las Cajas a BFA de la totalidad de los negocios bancarios y parabancarios y la escritura pública de segregación relativa a la aportación de BFA a Bankia de todo el negocio bancario, las participaciones asociadas al negocio financiero y determinados activos y pasivos, entre los que no se encontraban las acciones de Banca Inversiones, S.A. (véase Nota 9), que tal y como se ha indicado anteriormente, siguieron siendo propiedad de BFA, no formando parte, por lo tanto, del patrimonio de Bankia, S.A.

Por otra parte, el Consejo de Administración de BFA, máximo accionista de Bankia, acordó por unanimidad en su sesión celebrada en el 9 de mayo de 2012 dirigirse al FROB, a través del Banco de España, solicitando la aplicación del procedimiento de conversión con la finalidad de que los 4.465 millones de euros emitidos en Participaciones Preferentes Convertibles por BFA y suscritas por el FROB, se convirtiesen en Acciones de BFA.

Con posterioridad a esta solicitud, la Comisión Rectora del FROB acordó, en su reunión celebrada el 14 de mayo de 2012, aceptar esta solicitud, de manera que el 27 de junio de 2012, una vez concluido el proceso de conversión de las Participaciones Preferentes Convertibles (que ha conllevado, entre otros efectos y con carácter previo, la reducción a cero del capital social de BFA mediante la amortización en el año 2012 de las 27.040.000 acciones que, con anterioridad a la formalización del proceso de conversión, eran propiedad de las Cajas), el FROB ha pasado a ser accionista único de Banco Financiero y de Ahorros, S.A., al corresponderle el 100% del capital social de BFA procediendo, en consecuencia, la declaración de unipersonalidad del BFA. Asimismo, en base a lo anterior y en el marco del proceso de conversión anteriormente mencionado, las Cajas han dejado de formar parte del Grupo BFA durante el ejercicio 2012, en el que sigue integrándose la Sociedad como sociedad dependiente.

Con fecha 23 de mayo de 2012, BFA remitió sendas comunicaciones tanto al Banco de España como al FROB en las que se les comunicó que se proponía solicitar una aportación de capital del FROB por importe de 19.000 millones de euros. Con fecha 24 de mayo de 2012, se recibió comunicación de ambas Instituciones mostrando total disposición a prestar de forma inmediata el apoyo financiero referido una vez se cumplieren los requisitos establecidos en su normativa reguladora.

Durante el mes de junio de 2012 se hicieron públicos los resultados del stress test realizado al conjunto del sistema financiero español por dos consultoras internacionales que han valorado el déficit de capital del sistema en una situación muy adversa. En este escenario, la estimación de las necesidades de capital para el conjunto del sistema español realizada por las firmas antes indicadas se situaba en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

En el mes de julio de 2012 se suscribió el Memorando de Entendimiento ("MoU" en sus siglas inglesas) celebrado entre España y los países de la Zona Euro, en el que cuatro bancos fueron identificados como un grupo específico –llamado «Grupo 1»– en la medida en que eran controlados por el FROB y habían recibido ayuda estatal. Entre estas entidades se encontraba Bankia/BFA. El MoU preveía que las autoridades españolas elaborarían planes de reestructuración y resolución de consuno con la Comisión Europea para permitir su aprobación por la Comisión a finales de noviembre de 2012.

Con posterioridad a la publicación del MoU, y tomando como base el análisis de la cartera crediticia de 14 entidades españolas entre las que se encontraba BFA-Bankia, realizado por cuatro firmas de auditoría, una de las firmas consultoras internacionales anteriormente indicadas llevaron a cabo el test de stress definitivo en el que se han estimado las pérdidas esperadas de estas entidades, entre las que se encuentran las estimaciones correspondientes a BFA-Bankia, que se publicaron el 28 de septiembre de 2012, y arrojaba unas necesidades de capital para el Grupo BFA de 13.230 millones de euros en el escenario base y de 24.743 millones de euros en el adverso.

El 28 de noviembre de 2012, la Comisión Europea aprobó el Plan de Reestructuración del Grupo BFA, para los ejercicios 2012-2017 (el "Plan de Reestructuración" o el "Plan"). Este Plan define las líneas de actuación a seguir por parte de la dirección del Grupo para lograr la mejora de su rentabilidad, solvencia y liquidez a lo largo de estos ejercicios, de manera que les permitirá ser viables a largo plazo sin un apoyo continuado del Estado. El Plan de Reestructuración establece también una serie de compromisos asumidos, entre los que se encuentran el hecho de que las entidades y sus accionistas contribuirán de forma adecuada a los costes de reestructuración y la reducción de la capacidad instalada del Grupo BFA, ajuste de su plantilla de empleados, limitaciones a los volúmenes de créditos y de realización de determinadas actividades y compromisos de desinversión significativos en su cartera de participaciones. La aprobación por parte de la Comisión Europea del Plan de reestructuración ha permitido la recepción de ayuda del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) por parte del Grupo BFA.

En este sentido, la estrategia y la actividad de la Sociedad deben entenderse realizadas bajo la dirección del Grupo BFA, en el marco de la estrategia global definida por la dirección del mismo, por lo que los compromisos asumidos para el Grupo contenidos en el Plan de Reestructuración aprobado por la Comisión Europea, Banco de España y el FROB podrán afectar en los próximos ejercicios a la actividad, tamaño y vinculación al Grupo BFA de la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, indicar que en este contexto de los compromisos asumidos por el Grupo BFA en materia de desinversiones en sociedades participadas, durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha procedido a clasificar sus participaciones en el capital de otras entidades como activos no corrientes mantenidos para la venta, que al 31 de diciembre de 2012 tenían un valor neto contable de 1.194.182 miles de euros (véase Nota 6).

Como consecuencia de los distintos procesos llevados a cabo y acuerdos suscritos a los que se ha hecho mención en los párrafos anteriores, al 31 de diciembre de 2012, Bancaja Inversiones, S.A. es una sociedad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros (véase Nota 9). Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores de Banco Financiero y de Ahorros, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de mayo de 2012 y han sido depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales e información referida al ejercicio 2012

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y posteriores modificaciones (el "Plan General de Contabilidad").
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2012, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo generados durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2013, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2012.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales, que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos y de la recuperabilidad de los activos fiscales registrados en el balance adjunto.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del ejercicio 2011.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de Euros
Distribución: A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.069.289)
Beneficio/ (Pérdida) neto del ejercicio	(1.069.289)

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

a.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad, que se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición son clasificados en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado.

- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquéllas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquéllas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Los dividendos devengados por estas participaciones que correspondan a resultados generados con posterioridad a su adquisición se registran con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presentan registradas en el epígrafe "Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – instrumentos de patrimonio" del balance y se valoran por su coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión si no se hubiera contabilizado previamente un deterioro.

Sin perjuicio de lo anterior, aquellas participaciones en entidades del grupo, asociadas y multigrupo que cumplan las condiciones para ser consideradas como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran y valoran de acuerdo a lo indicado en la letra f) siguiente.

- c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un periodo de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor. Sin perjuicio de lo anterior, los dividendos o intereses devengados por estos activos se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros disponibles para la venta que cumplen los requisitos para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta que se indican en la letra f) siguiente se presentan desglosados en la rúbrica "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance al 31 de diciembre de 2012 y valorados de acuerdo a los criterios indicados en el párrafo anterior.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

a.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

a.3) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio propio representa una participación en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 no existen acciones propias en cartera de la Sociedad.

b) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos

g) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. Instrumentos financieros

5.1. Detalle de activos financieros

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificados de acuerdo al desglose requerido por la normativa aplicable.

Clases Categorías	Activos Financieros a Largo Plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas (Notas 5.3 y 6)	-	2.314.913	-	-	-	-	-	2.314.913
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos disponibles para la venta:								
- Valorados a valor razonable (Notas 5.2 y 6)	-	20.431	-	-	-	-	-	20.431
- Valorados a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	2.335.344	-	-	-	-	-	2.335.344

Miles de Euros	2011			
	Coste ⁽¹⁾	Valor de Mercado	Ajustes por Cambios de Valor (netos)	Impuesto Diferido Activo/ (Pasivo)
Otras inversiones	19.959	20.431	331	(142)
	19.959	20.431	331	(142)

⁽¹⁾ Incluía dividendos anunciados no cobrados al 31 de diciembre de 2011 por importe de 469 miles de euros.

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha registrado un importe de 6.687 miles de euros por deterioros de activos financieros de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2012, en el marco de los compromisos asumidos por el Grupo BFA en su Plan de Reestructuración al que se ha hecho mención en la Nota 1 anterior, la Sociedad ha reclasificado al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" sus participaciones en instrumentos de patrimonio registrados en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 6).

5.3. Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diversas cuentas que componen este epígrafe de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	2012			2011		
	Saldo inicial	Trasposos (*)	Saldo final	Saldo inicial	Adiciones / Bajas	Saldo final
Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo	-	-	-	1.751.793	(1.751.793)	-
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas	3.218.061	(3.218.061)	-	3.134.228	83.833	3.218.061
Deterioros	(903.148)	903.148	-	(903.148)	-	(903.148)
Total inversiones en empresas del Grupo y asociadas	2.314.913	(2.314.913)	-	3.982.873	(1.667.960)	2.314.913

(*) Al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (véase Nota 5.1).

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad registraba su participación en Iberdrola, S.A. y NH Hoteles, S.A. como "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" al considerarlas como inversiones estratégicas por parte del Grupo al que pertenece la Sociedad y al entender los Administradores de la Sociedad que existían elementos suficientes para considerar que se ejercía una influencia significativa sobre dichas inversiones.

Durante el ejercicio 2012, en el marco de los compromisos asumidos por el Grupo BFA en su Plan de Reestructuración al que se ha hecho mención en la Nota 1 anterior, la Sociedad ha reclasificado al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" sus participaciones en las sociedades Iberdrola, S.A. y NH Hoteles, S.A. (véase Nota 6).

5.4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Todas las inversiones de la Sociedad están materializadas en acciones cotizadas en mercados organizados españoles. Los Administradores de la Sociedad realizan un seguimiento continuo de la evolución de sus cotizaciones, así como de la evolución de sus negocios, estando presentes, en los Órganos de Administración de las sociedades en las que mantiene una participación significativa.

Como se ha comentado en la Nota 1, el Grupo BFA ha asumido una serie de compromisos que se encuentran plasmados en su Plan de Reestructuración y que entre otros, suponen la obligación de realizar una serie de desinversiones en su cartera de sociedades participadas, hecho que podría afectar en el ejercicio 2013 o siguientes de manera significativa a las operaciones de la Sociedad. Las inversiones más significativas de la Sociedad están clasificadas en la cartera de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por lo que las fluctuaciones de valor razonable de estas sociedades participadas hasta el momento de su venta y el precio de venta final, comparado con el valor neto contable de esas inversiones al 31 de diciembre de 2012, podría hacer fluctuar la cuenta de pérdidas y ganancias futura de la Sociedad.

Respecto a la gestión de la liquidez de la Sociedad, los Administradores mantienen una posición en tesorería para cubrir sus necesidades operativas, remunerada a tipo de interés variable de mercado ligado a Euribor un mes, mientras que para rentabilizar los excedentes de tesorería se tienen posiciones a más largo plazo, remuneradas a un tipo de interés variable de mercado ligado al Euribor seis meses. La primera de estas posiciones se mantiene en Bankia, S.A., mientras que la segunda se mantiene con su accionista mayoritario, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U.

La Sociedad no gestiona de forma activa el riesgo de divisa, dado que opera únicamente en euros.

6. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose y movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en este epígrafe de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	2012				2011			
	Saldo inicial	Adiciones / Bajas	Deterioros	Saldo final	Saldo inicial	Adiciones / Bajas	Deterioros	Saldo final
Banco de Valencia, S.A.	-	-	-	-	-	1.751.793	(1.751.793)	-
Iberdrola, S.A.	-	2.228.946	(1.082.900)	1.146.046	-	-	-	-
NH Hoteles, S.A.	-	85.967	(50.701)	35.266	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital (Nota 5.2.)	-	12.870	-	12.870	-	-	-	-
Total	-	2.327.783	(1.133.601)	1.194.182	-	1.751.793	(1.751.793)	-

Iberdrola, S.A. y NH Hoteles, S.A.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1, el Grupo BFA ha asumido una serie de compromisos que se encuentran plasmados en su Plan de Reestructuración y que, entre otros, suponen la obligación de realizar una serie de desinversiones en su cartera de sociedades participadas. Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad como tenedora de inversiones en sociedades participadas del Grupo y aunque a la fecha actual no se ha materializado decisión alguna, este compromiso le podría afectar de manera significativa a su actividad futura.

En base a dicho Plan de Reestructuración, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la reclasificación de las participaciones en Iberdrola, S.A. y NH Hoteles, S.A. a "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Tal y como establece el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, las participaciones en empresas asociadas clasificadas como activos no corrientes en venta se valoran desde el momento de la reclasificación a dicha categoría por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Para la determinación del valor razonable de las participaciones en Iberdrola, S.A. y NH Hoteles, S.A. se ha tomado como referencia su cotización minorada por los costes de venta, suponiendo la aplicación de este criterio el registro una corrección valorativa por importe de 1.082.900 y 50.701 miles de euros, respectivamente, en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2012.

Las participación en Iberdrola, S.A. ha generado durante el ejercicio 59.829 miles de euros de ingresos por dividendos, registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio - En empresas del Grupo y asociadas". Dichos dividendos han sido devengados con anterioridad a la reclasificación de la participación en Iberdrola, S.A. como activo no corriente en venta. A continuación se presenta información relativa a la participación en Iberdrola, S.A. y NH Hoteles, S.A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Actividad	Porcentaje de participación en el capital (1)	Millones de Euros												Cotización (euros/acción)	
			Valor en libros		Datos de las entidades participadas (3)											
			2012	2011	Capital		Reservas		Resto Partidas de patrimonio neto		Resultado de explotación		Resultado de operaciones continuadas (2)		31.12.2012	Media último trimestre 2012
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
Iberdrola, S.A.	Energía y agua	5,13%	1.046	2.229	4.604	4.422	28.179	27.262	(1.864)	(1.591)	4.377	4.505	2.868	2.905	4,05	3,78
NH Hoteles, S.A.	Hotelera	5,66%	35	86	493	493	323	322	(304)	(96)	(392)	4	(338)	9	2,61	2,72

(1) La totalidad de la participación al 31 de diciembre de 2012 se mantiene de manera directa; no existen participaciones indirectas en el capital de estas entidades.

(2) De acuerdo con la información publicada por estas entidades, no existen Resultado de operaciones discontinuadas.

(3) Información extraída de los últimos estados financieros consolidados disponibles, auditados en el caso de Iberdrola, S.A. por E&Y y no auditada a la fecha para el caso de NH Hoteles, S.A.

En relación con la influencia significativa que ejerce la Sociedad sobre estas sociedades se ha considerado la presencia en los respectivos consejos de administración que tiene el Grupo BFA como factor indicativo de la existencia de dicha influencia significativa. Estas participaciones se encuentran valoradas a su valor razonable menos sus costes de venta estimados, por lo que el valor razonable no difiere de manera significativa respecto de su valor neto contable al 31 de diciembre de 2012, estimado por referencia a su cotización.

Banco de Valencia, S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó ceder a BFA los derechos políticos inherentes a la participación en Banco de Valencia, S.A. Tras este hecho relevante comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y que supuso una modificación mediante Addenda al Contrato de Integración entre las Cajas (véase Nota 1), los derechos políticos correspondientes a Bancaja Inversiones, S.A. en la Junta General de Banco de Valencia, S.A. pasaron a ser ostentados por BFA.

Con fecha 21 de noviembre de 2011, Banco de Valencia, S.A. anunció mediante hecho relevante comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, por acuerdo de su Consejo de Administración, había solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito que crea el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. Asimismo, en dicha fecha, Banco de España acordó por medio de su Comisión Ejecutiva que los Administradores del Banco de Valencia, S.A. fueran sustituidos por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

En este sentido, durante el ejercicio 2011, la Sociedad, tras examinar y considerar determinados hechos y circunstancias (la capacidad práctica de gestión sobre Banco de Valencia, así como la vocación inversora y la estrategia del Grupo BFA) que afectaban al ejercicio de los derechos políticos y la capacidad para llevarlo a cabo, procedió a reclasificar la participación que ostentaba en Banco de Valencia, S.A. al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (véase Nota 6), y por lo tanto, dicha entidad quedó fuera del grupo de consolidación, en los términos que se definen en el Código de Comercio.

Durante el ejercicio 2012, el FROB hizo pública su decisión de reducir el valor nominal de las acciones de Banco de Valencia de 0,20 euros por acción hasta los 0,01 euros por acción, lo que ha supuesto la reducción de la cifra de capital en 1.044 millones de euros, quedando en 55 millones de euros como paso previo a la realización de una ampliación de capital de 4.500 millones de euros, íntegramente suscrita por el FROB, como consecuencia de la cual este organismo pasó a ser propietario del 99% del capital social de Banco de Valencia, S.A. Posteriormente, esta entidad ha llevado a cabo en el ejercicio 2013 la conversión en acciones de determinadas emisiones de participaciones preferentes emitidas por el banco de manera que el capital social de esta entidad ha quedado fijado finalmente en 4.599.045.287 euros, representado por 459.904.528.772 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Con posterioridad a esta operación, el FROB formalizó la venta del 98,9% del capital de Banco de Valencia, S.A. a Caixabank, S.A. Como resultado de estas operaciones, la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2012, una participación equivalente al 0,04% del capital social de

Banco de Valencia, S.A. clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta, valorado de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 4.

Tal y como establece el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, en relación con esta participación, se registró una corrección valorativa por importe de 1.751.793 miles de euros en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011. Como consecuencia de ello y de las circunstancias anteriormente descritas, esta participación se encuentra valorada a 1 euro en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012.

En el marco de los acuerdos firmados con uno de los accionistas de la Sociedad el 8 de agosto de 2008, la Sociedad cedió, en febrero de 2010 en concepto de préstamo de valores 1.100.000 acciones de Banco de Valencia, con vencimiento inferior a un año, del que al 31 de diciembre de 2011 quedaban un total de 1.100.000 acciones prestadas. Por dicho préstamo de valores, la Sociedad ha percibido una comisión de mercado durante el ejercicio 2012 que ha ascendido a 107 miles de euros (190 miles de euros durante el ejercicio 2011) y que se ha registrado en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos de financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dicho préstamo ha sido cancelado en el ejercicio 2012 no existiendo, por lo tanto, operaciones de este tipo en vigor al 31 de diciembre de 2012.

Como contrapartida de dicho préstamo de valores, la Sociedad percibió una fianza por importe equivalente al valor de cotización de las acciones objeto del contrato de préstamo de valores. Dicha fianza ha devengado a favor del prestatario un tipo de interés de mercado sobre el nominal vigente, ascendiendo el gasto financiero por este concepto a 3 miles de euros durante el ejercicio 2012 (39 miles de euros durante el ejercicio 2011), registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2011, el importe del préstamo de valores ascendía a 0 miles de euros y el importe de la fianza depositada a 4.191 miles de euros, encontrándose registrada esta última en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del balance a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2012 no existen saldos registrados por estos conceptos.

Otros instrumentos de capital

Tal y como se ha indicado anteriormente, el Grupo BFA ha asumido una serie de compromisos que se encuentran plasmados en su Plan de Reestructuración y que entre otros, suponen la obligación de realizar una serie de desinversiones en su cartera de sociedades participadas.

En base a dicho Plan de Reestructuración, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la reclasificación de las participaciones que estaban clasificadas como "inversiones financieras a largo plazo - Activos financieros disponibles para la venta" a "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Tal y como establece el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad estas participaciones en instrumentos de capital se presentan valoradas de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 4-f).

Estas participaciones han generado durante el ejercicio 2012 un importe de 811 miles de euros de ingresos por dividendos (1.577 miles de euros durante el ejercicio 2011), registrados en el epígrafe "Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio – En terceros". Dichos dividendos han sido devengados con anterioridad a la reclasificación de las participaciones que los han originado como activo no corriente en venta.

7. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 corresponde, en su práctica totalidad, a una imposición a plazo fijo con el accionista mayoritario de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2012, la citada imposición se remunera a un tipo de interés de mercado con abono mensual, renovable semestralmente y con vencimiento en junio de 2013. Esta inversión está incluida en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar" y se valora a coste amortizado.

Los intereses devengados en el ejercicio 2012 ascienden a 14.356 miles de euros (17.660 miles de euros en el ejercicio 2011) y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de dicho ejercicio.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011, se incluía en este epígrafe del balance adjunto un importe de 45.974 de dividendos devengados de inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas asociadas pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2012, no existían dividendos devengados y pendientes de cobro.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos registrados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2012 se encuentran depositados en Bankia, S.A. (entidad perteneciente al Grupo BFA), remunerándose a un tipo de interés igual a Euribor a 1 mes menos un diferencial de un 0,1%. Los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a 1.223 y 2.929 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

9. Patrimonio neto y Fondos propios

Capital social

Al cierre del ejercicio 2012 el capital social de la Sociedad ascendía a 4.001.135 miles de euros, representado por 4.001.134.651 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas que no cotizan en bolsa.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, las sociedades que poseen una participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad son los siguientes:

	%	
	2012	2011
Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. (BFA)	69,98%	69,98%
Picton, S.à.r.l.	22,27%	22,27%
Total	92,25%	92,25%

Con fecha 18 de septiembre de 2012, BFA y Picton, S.a.r.l. ("Picton") alcanzaron un acuerdo, sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas, mediante el cual Picton transmitiría su participación en el capital de la Sociedad a BFA. Las mencionadas condiciones suspensivas se han cumplido en el ejercicio 2013, formalizándose esta operación y pasando a ser propiedad de BFA en el ejercicio 2013 las acciones de la Sociedad que eran propiedad de Picton al 31 de diciembre de 2012.

Asimismo, también con fecha 18 de septiembre de 2012, la Sociedad y su accionista Deutsche Bank AG, Sucursal en España ("DB") alcanzaron un acuerdo con el objetivo de adelantar la virtualidad del mecanismo de liquidez de las acciones de dicho accionista concedido por la Sociedad, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas. Estas condiciones suspensivas se han cumplido en el ejercicio 2013, formalizándose en el mes de enero la compraventa de la Sociedad de sus acciones, pasando, la Sociedad tener la condición de sociedad unipersonal, íntegramente participada por BFA.

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva legal ascendía a 44.473 miles de euros.

Acciones Propias

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 la Sociedad no tenía en su poder acciones propias.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Otras reservas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Miles de Euros	2012	2011
Reserva operaciones inst. capital propios	(120.000)	(120.000)
Resto – Reservas voluntarias	205.281	205.281
Total	85.281	85.281

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad firmó una serie de opciones de compra sobre acciones propias con uno de sus accionistas. Las primas pagadas se han ido registrando contra la partida de "Reservas de operaciones de instrumentos de capital propios" al tratarse estas opciones de contratos que fueron liquidados por la Sociedad recibiendo una cantidad fija de sus instrumentos de patrimonio a cambio de un importe fijo de efectivo, siendo considerado por tanto un instrumento de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2011 ya habían vencido la totalidad de las mencionadas opciones, no habiéndose ejecutado en ningún caso el derecho de compra que le otorgaban las mismas.

Otra información

El artículo 327 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que es obligatorio llevar a cabo una reducción de capital cuando las pérdidas hagan disminuir el patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra de capital social y hubiera transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2012, el patrimonio neto de la Sociedad se sitúa por debajo de las dos terceras partes de su capital social, si bien no ha transcurrido un ejercicio desde dicho momento. Los Administradores estiman que, durante el ejercicio 2013, se solventará esta situación o, en su caso, solicitará el apoyo de su accionista mayoritario para llevar a cabo las acciones necesarias para solventar esta situación y garantizar la adaptación de la Sociedad a lo estipulado en la normativa vigente y la continuidad de sus operaciones.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.

A continuación se muestra el desglose, por conceptos, de la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio	-	(6.258)
Ajustes de ejercicios anteriores	6.296	-
Total	6.296	(6.258)

La partida "Gasto (Ingreso) por ajuste de otros ejercicios" recoge la retrocesión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del activo fiscal diferido activado como consecuencia del impuesto de sociedades del ejercicio 2011.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2012 y 2011 y el gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.062.993)	(1.640.589)
Diferencias permanentes	821.185	1.619.730
Diferencias temporarias	-	275
Resultado contable ajustado	(241.808)	(20.584)
Tipo impositivo	30%	30%
Resultado contable ajustado por tipo impositivo	(72.542)	(6.175)
Deducciones y bonificaciones aplicadas	-	-
Ajustes realizados por la estimación de la capacidad de recuperación de impuestos	72.542	-
Gasto / (Ingreso) impuesto sobre beneficios del ejercicio corriente	-	(6.175)

Como consecuencia de las pérdidas registradas en el ejercicio la Sociedad no ha devengado gasto por impuesto de sociedades del ejercicio corriente. Asimismo tampoco se han registrado créditos fiscales por las bases imponibles negativas generadas en el presente ejercicio, como consecuencia de las estimaciones realizadas aplicando el principio de prudencia sobre la capacidad de la Sociedad de generación de ingresos fiscales futuros que permitan su compensación.

La diferencia entre el gasto por impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio 2011 según el cuadro anterior y el total de gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se corresponde con un importe de 83 miles de euros de mayor gasto por impuesto sobre beneficios diferido, como consecuencia de la consideración de los ajustes derivados del incremento de valor de la participación en otras inversiones, incluidas en la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

Por su parte, a continuación se presenta la conciliación entre el importe de los ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios:

Ejercicio 2012

	Miles de euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(1.069.289)			(331)
	Aumentos	Dismin.	Total	Aumentos	Dismin.	Total
Impuesto sobre Sociedades	6.296	-	6.296	-	-	-
Diferencias permanentes	1.133.601	(312.416)	821.185	-	-	-
Diferencias temporales:						
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	331	-	331
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-			-
Base imponible fiscal			(241.808)			-

Ejercicio 2011

	Miles de euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(1.634.331)			26.992
	Aumentos	Dismin.	Total	Aumentos	Dismin.	Total
Impuesto sobre Sociedades	-	(6.258)	(6.258)	-	-	-
Diferencias permanentes	1.619.730	-	1.619.730	-	-	-
Diferencias temporales:						
Con origen en el ejercicio	275	-	275	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-			-
Base imponible fiscal			(20.584)			-

Los ajustes permanentes del ejercicio 2012 se corresponden a la parte del deterioro contable registrado de las participaciones de la Sociedad, que excede del descenso de cotización experimentado en el ejercicio. Por otro lado, los ajustes permanentes del ejercicio 2011 se corresponden con los ajustes del deterioro contable registrado de las participaciones de la Sociedad, originados como consecuencia del diferente coste contable y base fiscal de esta participación para la Sociedad. Esto último en base al artículo 90.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en virtud del cual dichas participaciones, adquiridas por la Sociedad mediante la aportación no dineraria, mantienen, a efectos fiscales, la antigüedad y el coste fiscal que tenían en el accionista aportante.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios de los dieciocho ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, y a la prevista del ejercicio 2012 a presentar en 2013, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros las cuales, atendiendo al principio de prudencia y a las

estimaciones de la capacidad de generación futura por parte de la Sociedad de ingresos que permitan su compensación, no han sido activadas:

Año de origen	Compensables hasta	Miles de Euros
2012	2030	241.808
		241.808

La Sociedad cuenta con un crédito por deducciones pendientes de aplicación por importe de 16.009 miles de euros. La Sociedad no ha activado ningún importe por este crédito, cuyo plazo de aplicación finaliza en el ejercicio 2018. Adicionalmente, la Sociedad tiene previsto acreditar en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 deducciones adicionales por importe de 18.070 miles de euros.

En el cuadro siguiente se expone la información definitiva correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011 sobre las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades del grupo, multigrupo y asociadas en los términos de la legislación mercantil, con base a la autoliquidación por dicho ejercicio presentada en los meses de julio de 2011 y 2012:

Ejercicio	Miles de euros							
	Deterioro contable		Deducción fiscal		Difere. FF. PP.	Aportac./ devoluc.	Integra fiscal	Pdte. Integra
	01/01	31/12	01/01	31/12				
2010	49.236	58.306	-	-	64.631	-	-	-
2011	58.306	58.306	-	126	(2.234)	-	(126)	126

El cuadro anterior se corresponde exclusivamente con la participación en NH Hoteles, S.A. No se ha incluido el deterioro de la participación en Iberdrola, S.A., porque no se ha deducido cantidad alguna en los períodos impositivos 2010 y 2011, por haber sido negativa la diferencia entre el valor de los fondos propios al inicio y al cierre de cada ejercicio.

De conformidad con el artículo 12.3 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, en su redacción dada por la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, se informa en el cuadro anterior de las pérdidas por deterioro de los valores que cumplen las condiciones indicadas, de las cantidades deducidas en el período impositivo, la diferencia en el ejercicio entre el valor de los fondos propios al inicio y al cierre del ejercicio, habiéndose tenido en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas en él, así como las cantidades integradas en la base imponible del período y las pendientes de integrar. Para determinar la citada diferencia, se han tomado los valores al cierre del ejercicio según balances formulados o aprobados por el órgano competente.

La composición de los saldos corrientes y no corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Deudores		Saldo Acreedores	
	2012	2011	2012	2011
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	5	2
Organismos de la Seguridad Social	-	-	2	2
Impuesto sobre Sociedades corriente (*)	52.867	60.461	-	-
Bases impositivas negativas	-	6.175	-	-
Impuestos diferidos por diferencias temporarias	10.363	10.484	-	142
	63.230	77.120	7	146

(*) Al 31 de diciembre de 2012, incluye el impuesto sobre beneficios a cobrar del ejercicio 2011, pendiente de liquidar por parte de la Administración tributaria, así como el estimado del ejercicio 2012 que asciende a 12.561 miles de euros correspondientes íntegramente a retenciones y pagos a cuenta soportados durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2011, incluye el impuesto sobre beneficios a cobrar del ejercicio 2010, pendiente de liquidar por parte de la Administración tributaria a dicha fecha, así como el estimado del ejercicio 2011.

La totalidad de los saldos recogidos en la anterior tabla corresponden a saldos corrientes con las Administraciones Públicas, a excepción de los correspondientes a Impuestos diferidos.

El saldo deudor por "Impuestos diferidos por diferencias temporarias" del cuadro anterior corresponde a activos por impuestos anticipados activados como consecuencia de deterioros de la participación en NH Hoteles, S.A.

En el caso de los pasivos por impuesto diferido, el efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones de todos los impuestos a los que se encuentra sujeta, para los últimos cuatro ejercicios (cinco, en el caso del Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Operaciones especiales

Con fecha 2 de agosto de 2007 la Sociedad realizó una ampliación de capital con aportación no dineraria, formalizándose en escritura pública con número de protocolo 2344, ante el notario Don Salvador Moratal Margarit, acogiéndose al régimen fiscal especial recogido en el Capítulo VIII del Título VII del Texto refundido del Impuesto de Sociedades por haberse ejercitado mediante acuerdo de junta general la opción por la aplicación de este régimen fiscal de neutralidad y cumplirse con los requisitos del artículo 94 sobre aportaciones no dinerarias.

En las memorias de los ejercicios del período 2007 a 2011 se incluyen todas las menciones de información obligatorias en cumplimiento con las obligaciones contables establecidas por el artículo 93 de la citada norma.

11. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye los ingresos procedentes de las participaciones que la Sociedad ha mantenido en su cartera, ya sean procedentes de Empresas del grupo y

asociadas o de participaciones clasificadas en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 5). Las participaciones clasificadas como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (véase Nota 6) no han devengado ingresos con posterioridad a su clasificación a dicha cartera.

b) Otros gastos de explotación

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias está compuesto por las siguientes partidas:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Arrendamientos y Cánones	30	34
Otros servicios de profesionales independientes	159	255
Servicios bancarios y similares	313	495
Otros servicios	25	20
Otros tributos	8	49
	535	853

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mensuales por importe de 2 miles de euros (a menos de un año), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocido como gasto en los ejercicios 2012 y 2011 es de 24 miles de euros, en ambos ejercicios.

En su posición de arrendatario, el único contrato de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2012 corresponde a una oficina de 69,29 metros cuadrados, sita en Valencia, propiedad de Bankia, S.A. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de febrero de 2009 y la duración del mismo es de un año, pudiéndose renovar anualmente, a voluntad de las partes. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

c) Personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	94	114
Seguridad Social a cargo de la empresa	20	24
Otros gastos sociales	4	5
	118	143

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2012 y 2011, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

Categoría Profesional	2012		2011	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerencia y personal directivo	1	-	1	-
Otras categorías	1	-	1	1
	2	-	2	1

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2012 y 2011, detallado por categorías, no difiere de la mostrada en el cuadro anterior.

A cierre del ejercicio 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba compuesto por 6 hombres y 1 mujer (9 hombres en 2011).

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con personas y entidades vinculadas

El detalle de operaciones, que han generado gastos e ingresos, realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2012			2011		
	Accionista Mayoritario	Otros Accionistas	Otras Empresas vinculadas	Accionista Mayoritario	Otros Accionistas	Otras Empresas vinculadas
Otros gastos de explotación – Servicios exteriores	-	-	(362)	-	-	(529)
Gastos financieros	-	(3)	-	-	(39)	-
Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos financieros	-	-	61.403	-	-	106.117
De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio	14.356	107	1.223	17.660	190	2.929
Primas pagadas por opciones de compra de acciones propias	-	-	-	-	(22.000)	-

Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2012			2011		
	Accionista Mayoritario	Otros accionistas	Otras Empresas vinculadas	Accionista Mayoritario	Otros accionistas	Otras Empresas vinculadas
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1.181.312			
Inv. en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	2.314.913
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros	1.000.000	-	-	1.000.000	-	45.973
Periodificaciones a corto plazo	84	-	3	212	-	251
Tesorería	-	-	397.357	-	-	269.940
Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros	-	-	-	-	4.191	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios	-	-	120	-	-	152

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

La Sociedad ha satisfecho durante el ejercicio 69 miles de euros en concepto de sueldos a miembros del Consejo de Administración que a su vez son empleados de la Sociedad. Salvo por lo que se acaba de indicar, la Sociedad no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos, dietas a los miembros del Consejo de Administración actuales o anteriores por su actividad como consejeros. Asimismo, no tiene contraída con los mismos obligación alguna en materia de pensiones, seguros de vida u otros conceptos asimilables, ni tiene concedidos créditos a los mismos.

Las remuneraciones percibidas por la gerencia y personal directivo, que ha estado compuesta por una persona a lo largo del ejercicio 2012, asciende a 69 miles de euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se detallan a continuación las participaciones accionariales, directas o indirectas, que durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración así como las personas vinculadas a los mismos, han mantenido en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que desarrolla la Sociedad, así como los cargos y/o funciones que se han ostentado en dichas sociedades, así como de la realización, por cuenta propia o ajena, de dicho tipo de actividades:

Titular	Vinculación	Sociedad	Participación	Funciones y cargos
María Gil-Bermejo	----	Bancaja Participaciones, S.L.	----	Administrador Solidario
		Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.	----	Persona física representante de Administrador Único
		Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.	----	Persona física representante de Administrador Único
Manuel Galarza Pont	----	Bancaja Participaciones, S.L.	----	Administrador Solidario
		Caja Madrid Cibeles, S.A.	----	Administrador Solidario
		Corporación Financiera Caja de Madrid S.A.	----	Administrador Solidario
		Garanair, S.L.	----	Representante de Persona física representante de Consejero
		IB Opco Holding, S.L.	----	Representante de Persona física representante de Consejero
		Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, CM, S.A. Bankia, S.A.	----	Administrador Solidario Director de Participaciones Industriales y de Servicios
Antonio Zafra Jiménez	----	Caja Madrid Cibeles, S.A.	----	Administrador Solidario
		Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.	----	Administrador Solidario
		Inmogestión y Patrimonios, S.A.	----	Administrador Solidario
		Mediación y Diagnósticos, S.A.	----	Administrador Solidario
		Participaciones y Cartera de Inversiones, S.L.	----	Administrador Solidario
		Sector de Participaciones Integrales, S.L.	----	Administrador Solidario
		Valoración y Control, S.L.	----	Administrador Solidario
Leopoldo Alvear Trenor	----	Bankia, S.A.	Inferior al 0,0001%	Director Financiero
		Banco Santander, S.A.	Inferior al 0,0001%	----

	----	Bankia Bolsa SV, S.A.	----	Consejero
		Bankia Banca Privada, S.A.	----	Consejero
		Corporación Financiera Habana, S.A.	----	Consejero
		Banco Inversis, S.A.	----	Consejero
		Mapfre, Cía Seguros		Consejero

La Sociedad no tiene contraídas otras obligaciones en relación con los miembros del Consejo de Administración.

13. Otra información

a) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2012 se han devengado honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 25 miles de euros (26 miles de euros en el ejercicio 2011). No se han devengado durante el ejercicio 2012 ni 2011 por el auditor, ni por entidades vinculadas al auditor, honorarios relativos a otros servicios distintos a los de la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad.

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de la información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La Sociedad viene desarrollando diversas políticas encaminadas a la reducción de los plazos de pago a sus proveedores comerciales. En este sentido y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, cabe señalar que la Sociedad no tenía saldos pendientes de pago a proveedores al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que a dicha fecha acumularan un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en las disposiciones transitorias de la mencionada ley, según se detalla a continuación:

	2012		2011	
	Importe (Miles de euros)	%	Importe (Miles de euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	491	100%	979	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	491	100%	979	100%
PMP pagos fuera del plazo máximo legal (días)	-		-	
PMPE (días) de pagos	-		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		3	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente de los balances adjuntos.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2012 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 75 días (85 días durante el ejercicio 2011).

c) Hechos posteriores

Durante los meses de enero y marzo, la Sociedad ha vendido la totalidad de la participación que mantenía en otros instrumentos de capital (véase Nota 6), por un importe conjunto de 14.212 miles de euros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 no se ha producido ningún hecho significativo adicional que afecte a estas cuentas anuales que no haya sido explicado en las anteriores Notas de esta memoria.



Bancaja Inversiones, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

Bancaja Inversiones, S.A. (en adelante, la "Sociedad") se constituyó en el ejercicio 2007 con el objetivo de tomar participaciones en empresas, interviniendo en la gestión y dirección de las mismas, directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en los órganos de gobierno y gestión.

En esta línea, la actividad principal de la Sociedad consiste en la adquisición, tenencia y administración, por cuenta propia, directa o indirecta, de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participaciones, valores de renta fija o interés de sociedades o entidades con o sin personalidad jurídica, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.

En el ejercicio 2008 la Sociedad se dotó de una estructura de personal propio y de una sede para el desarrollo de sus operaciones, arrendando un inmueble.

El Grupo BFA, cuya sociedad dominante, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U., accionista mayoritario de la Sociedad, ha asumido una serie de compromisos que se encuentran plasmados en su Plan de Reestructuración y que entre otros, suponen la obligación de realizar una serie de desinversiones en su cartera de sociedades participadas. Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad como tenedora de inversiones en sociedades participadas del Grupo y aunque a la fecha actual no se ha materializado decisión alguna, este compromiso le podría afectar de manera significativa. Con todo ello, el Consejo de Administración ha aprobado reclasificar las que eran consideradas como participaciones estratégicas en Iberdrola, S.A. y NH Hoteles, S.A. a "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

A continuación se presenta información más detallada de las principales participaciones en sociedades cotizadas mantenidas por la Sociedad:

Cotización y dividendos de las sociedades participadas-

	% Participación	Cotización 31/12/2012 (Euros/ acción)
<i>Inmovilizaciones financieras-</i>		
Iberdrola	5,13%	4,195
NH Hoteles	5,66%	2,610

Adicionalmente, la Sociedad mantiene otras participaciones minoritarias en sociedades cotizadas, con un valor de mercado a 31 de diciembre de 2012 por importe de 13.063 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2012 las participaciones en empresas cotizadas suponen el 44% del activo de la Sociedad.

Los dividendos devengados por las participaciones en empresas cotizadas han supuesto el 78% de los ingresos totales de la Sociedad del ejercicio 2012, siendo Iberdrola, S.A. con 59.829 miles de euros, la empresa participada que más dividendo aporta a los ingresos totales de Sociedad.

Riesgo de tipo de interés -

Al cierre del ejercicio 2012, el saldo de tesorería y de inversiones financieras a corto plazo suponía el 53% del activo de la Sociedad.

La Sociedad mantiene en una cuenta corriente remunerada el nivel de tesorería operativa necesaria, manteniendo el importe excedente en un depósito a plazo, con una remuneración superior, con el fin de maximizar la rentabilidad de su cartera de activos.

Los intereses devengados por ambos conceptos han supuesto el 20% de los ingresos totales de la Sociedad del ejercicio 2011.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, el Consejo de Administración entiende que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Otros riesgos del negocio

Los Administradores de la Sociedad no consideran que existan riesgos o incertidumbres adicionales a los reflejados en las presentes cuentas anuales.

Utilización de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros de cobertura para cubrirse de riesgo de tipo de interés, ni de riesgos de mercado.

Evolución previsible de la Sociedad

Dada la estructura de inversiones actual, los resultados del ejercicio 2013 dependerán en buena medida de los dividendos devengados (anunciados) por las empresas participadas y de la evolución del Euribor a los plazos a los que están vinculadas las remuneraciones de sus posiciones de tesorería y por la evolución del mercado de capitales. Asimismo, las desinversiones asumidas en el Plan de Reestructuración del Grupo, en el momento en que se materialice su decisión, podrían afectar de forma significativa a la Sociedad.

Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos relevantes dignos de mención distintos a los descritos en las cuentas anuales que no hayan sido mencionados en la memoria del ejercicio 2012.

Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

Adquisiciones de acciones propias

Durante el ejercicio 2012 no se han producido adquisiciones de acciones propias ni se han realizado operaciones con instrumentos de patrimonio propio diferentes a las mencionadas en la memoria del ejercicio 2012.

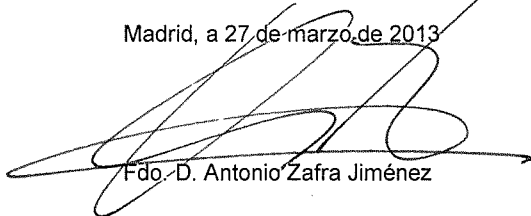
Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión

En cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de marzo de 2013 ha formulado las cuentas anuales de Bancaja Inversiones, S.A. del ejercicio 2012, para ser sometidas a la aprobación de su Junta General Universal de Accionistas, que comprenden:

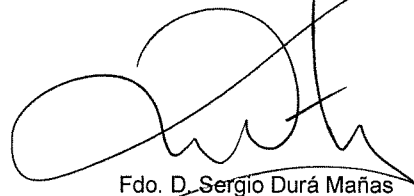
- El balance, contenido en una hoja de papel común,
- La cuenta de pérdidas y ganancias, contenida en otra hoja de papel común,
- El estado de cambios en el patrimonio neto, contenido en dos hojas de papel común,
- El estado de flujos de efectivo, contenido en otra hoja de papel común,
- La memoria, contenida en 26 hojas de papel común numeradas del 6 al 31.
- El informe de gestión, contenido en 2 hojas de papel común numeradas del 32 al 33.

Asimismo, en cumplimiento del apartado segundo del referido artículo 253, el Consejo de Administración de Bancaja Inversiones S.A. declara firmados todos y cada uno de los documentos presentes a excepción de D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo por no encontrarse disponible en la fecha de formulación, estando firmadas todas las hojas por el Secretario del Consejo en señal de identificación.

Madrid, a 27 de marzo de 2013

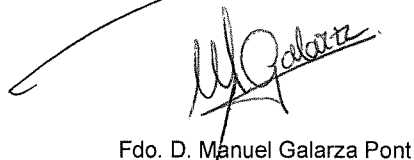


Fdo. D. Antonio Zafra Jiménez



Fdo. D. Sergio Durá Mañas

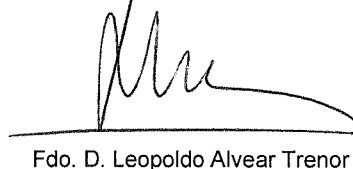
Fdo. D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo




Fdo. D. Manuel Galarza Pont



Fdo. D.ª María Gil-Bermejo Ternero



Fdo. D. Leopoldo Alvear Trenor



Fdo. D. Pedro Tomás Bellver

